

Piden se defina la política cultural

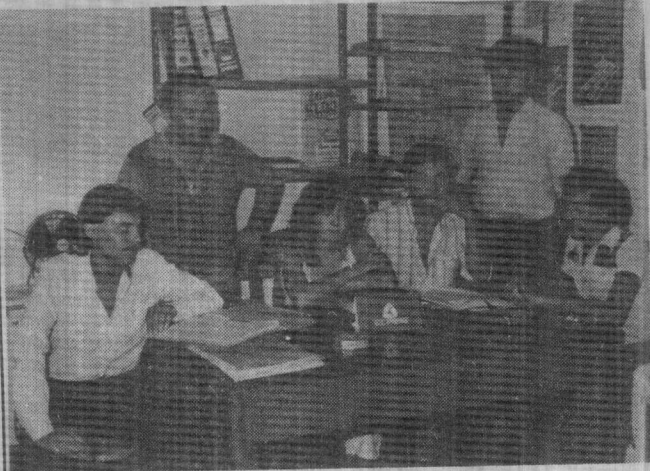
La Asociación Argentina de Actores -filial Mendoza- dio a publicidad un comunicado de prensa a través del cual expone una serie de planteamientos sobre una parte de la actividad artística que se viene realizando en nuestro medio y sobre la política oficial que se ha seguido respecto de ella a través de la Comedia Provincial de Teatro; la Fiesta Nacional de la Vendimia por este año y también el criterio sustentado en cuanto a las asistencias técnicas-artísticas en los departamentos de nuestra provincia.

Los conceptos del documento dicen:

La Asociación Argentina de Actores, delegación Mendoza, frente a la situación en que se encuentran algunas de las actividades culturales que lleva a cabo el gobierno provincial con la participación de artistas locales da a conocer a la opinión pública su postura.

Comedia provincial

Fue seleccionada el día 21 de setiembre de 1984, por medio de una comisión selectora convocada por el gobierno, una propuesta de trabajo (Antígona Ve-



Un momento de la conferencia de prensa ofrecida en la sede de la Asociación Argentina de Actores de Mendoza.

lez, de Leopoldo Marechal), presentada por Elcira Lena.

Se seleccionó a los actores, los cuales comenzaron a trabajar, el día 5 de noviembre de 1984. Paralelamente al trabajo de los mismos se fue gestionando su contratación a través de entrevistas, en las que participaron de legados del elenco, dirigentes de la A.A.A. delegación Mendoza, director artístico de la Comedia, con el subsecretario de Cultura, Sr. Damián Sánchez, el director de Acción Cultural, Sr. Miguel March y el director general de la Comedia, Sr. Pedro Marabini.

A pesar de la disparidad de criterios entre los funcionarios, se llegó en cierto momento a un acuerdo en el cual se establecía que los haberes de noviembre y diciembre de 1984, se pagarían por resolución y se gestionaría la firma de contratos de trabajo la primera quincena de enero, para comenzar a trabajar en la segunda quincena del mismo mes, y estrenar la obra en el mes de febrero.

A la fecha, la situación, es la siguiente, se pagó por resolución, y sin reajuste, el mes de noviembre, el día 7 de enero de 1985, el mes de diciembre aún se adeuda, y los contratos prometidos, aún no han sido realizados.

Dadas las circunstancias de falta de planificación del gobierno, frente a su proyecto, se suspendió el estreno previsto para el día 28 de diciembre de 1984, y se mantiene a un grupo de trabajo de 22 (veintidós) personas en una total incertidumbre laboral.

Existen 82 personas en 17 departamentos que realizan asistencias técnicas en teatro, artes plásticas, música, danza, literatura, títeres, artesanías y fotografía, a las cuales se les pagó por resolución y actualmente se les adeuda los meses de noviembre y diciembre.

Nuestra entidad, habiendo agotado las instancias formales y defendiendo los intereses de los

asociados que participan en dichas tareas, solidarizándose con el resto de los asistentes, reclama:

Que se solucionen los problemas salariales planteados.

Que se aplique una reglamentación adecuada que permita el desarrollo de la labor docente en las distintas comunas.

Al no llevarse a cabo lo anteriormente citado, las asistencias técnicas no cumplen con el objetivo social que plantean y no representan una fuente de trabajo real para el artista local.

Vendimia

La Fiesta Nacional de la Vendimia incluye una gran cantidad de trabajadores (bailarines, actores, coreógrafos, directores, etc.) que encuentran en dicha fiesta, todos los años, un aliciente no sólo económico, sino también artístico; este último como la vía de expresión más importante hacia el pueblo.

La fiesta del presente año ha sido planificada con suficiente antelación. A raíz de esto la A.A.A. realizó un acercamiento hacia la comisión vendimia a través de notas y entrevistas en las cuales se plantearon los objetivos de nuestra entidad y ofreció su participación. Lamentablemente este intento no dio los frutos esperados, y actualmente nos encontramos con la siguiente situación:

Los artistas locales que fueron convocados y seleccionados en un largo proceso, y que han realizado ocho días de trabajo, se encuentran eliminados de la fiesta, coartándose de esta manera la libertad de expresión y de trabajo, desconociéndose lo realizado hasta el momento y descartándose la dignificación del trabajador de la cultura tantas veces declamada.

Es necesario destacar que la falta de presupuesto para la fiesta se viene a informar a dos meses de iniciada la labor, lo que demuestra una evidente improvisación en hitos culturales de la trascendencia de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

En conclusión, la Asociación Argentina de Actores delegación Mendoza, destaca como hecho provocativo de las dificultades de los trabajadores de la cultura, la falta de una política cultural definida que convoque a la participación de los trabajadores con el gobierno, necesidad que surge de la realidad socio-económica del país.

LOS ANDES — Jueves 14 de Febrero de 1985

Algo más que una fiesta

"Habiendo presenciado la totalidad de las fiestas vendimiales, siempre consideré que en dichas ceremonias, más allá del espectáculo, la coreografía, bailarines, las ganancias que representan en turismo y hotelería, lo fundamental era dar gracias por un buen año de cosecha, bendecir los frutos y elegir la soberana nacional para que nos represente a nivel internacional y de esta forma hacer conocer el trabajo del vendimiador.

"Considero apresurada la medida del gobierno de suspender en su totalidad la fiesta de la vendimia. Si bien la provincia está pasando por un momento muy difícil, producido por el sismo del último 26-1-85, el cual dejó sin vivienda a casi 17.000 mendocinos, podríamos, sin ocasionar ningún gasto, realizar la fiesta en la plaza Independencia o en el parque General San Martín y de esta forma cumplir con la vieja tradición de bendecir los frutos y coronar la reina entre las que ya han sido elegidas en la totalidad de los departamentos. Cada una de estas reinas departamentales, jovencitas de entre 16 y 20 años, crearon en torno de este evento, un montón de ilusiones, las cuales se verían defraudadas sin la realización del mismo.

"Se están realizando en los albergues transitorios para los damnificados una serie de espectáculos para distraerlos. ¿No podría ser la fiesta vendimial uno de éstos? Y de esta forma coronar un año de sacrificio y arduo trabajo del vendimiador y con lo que allí se recaude a modo de colecta, destinarlo a la construcción de viviendas dignas y superar de esta forma el difícil momento por el cual están pasando miles de familias mendocinas".

M. L. A. de G.
L.C. 8.309.486